

de 2006 a las 9,50 horas de su mañana en la sede de este Juzgado, reiterando a las partes las manifestaciones y apercibimientos contenidos en la citación inicial y sirviendo el presente proveído de citación en legal forma a las partes del procedimiento.

Asimismo, librense Edictos al BOC y al Boletín Oficial de Pontevedra.

Y para que le sirva de citación en legal forma a «Winterra, S.A.», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOC y en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra así como en el Tablón de anuncios de este Juzgado, en Santander, 9 de mayo de 2006.—La secretaria judicial, María Jesús Cabo Cabello.

06/6357

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA

Notificación de resolución en procedimiento de demanda número 104/06.

Por la presente queda Vd. notificado de la resolución cuya copia literal se transcribe, con las advertencias que ahí se recogen.

Providencia del ilustrísimo señor magistrado, don Ramón Gimeno Lahoz.

Santander, 5 de mayo de 2006.

Por necesidades del servicio queda sin efecto el señalamiento para el día 7 de junio a las 10:40 horas, que pasará a celebrarse el día 20 de julio a las 10:40 horas.

Notifíquese esta resolución a las partes y a la demandada por medio de edictos.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo manda y firma su señoría. Doy fe. Ilustrísimo señor magistrado-juez. El secretario judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a «Reparación y Transformación Industrial Mabrer, S. L.» en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOC.

Santander, 5 de mayo de 2006.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—El secretario judicial, firma ilegible.

06/6415

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Citación en juicio de faltas número 26/06

Don Óscar González Prieto, secretario del Juzgado de Instrucción Número Uno de San Vicente de la Barquera,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 26/2006 se ha acordado citar a don Abelardo Walter Calvo Cabrera a fin de que el próximo día 15 de junio de 2006, a las diez horas, asista en la Sala de Vistas de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por falta contra el orden público desobediencia, en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien éste no es preceptivo.

Apercibiéndole que de residir en este término municipal y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándose el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y que, en caso de residir fuera de este término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Teniendo en cuenta que en caso de condena el importe de la multa puede depender de su solvencia económica, deberá aportar al acto del juicio documentación acreditativa de su situación económica y cargas familiares (nómina, tarjeta del INEM en caso de desempleo, declaración de renta, hipoteca, libro de familia, etc.).

Y para que conste y sirva de citación a don Abelardo Walter Calvo Cabrera, con DNI 34968298, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el BOC, expido el presente, en San Vicente de la Barquera, 10 de mayo de 2006.—El secretario, Óscar González Prieto.

06/6359



GOBIERNO
de
CANTABRIA

BOC

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

CANTABRIA
2006

LIÉBANA TIERRA DE JÚBILO

EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN

Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	131,96
Semestral	65,99
Trimestral	32,99
Número suelto del año en curso	0,95
Número suelto del año anterior	1,39

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,354
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,91
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,22
d) Por plana entera	322,67

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es